



RESUMEN EJECUTIVO

Informes de Auditoría Interna N°: OPCE/DE/UAI/N°002/2012 28 de febrero de 2012 e INF: OPCE/DE/UAI/N°003/2012 28 de febrero de 2012 de Control Interno

Correspondiente al examen sobre : "AUDITORIA DE CONFIABILIDAD A LOS REGISTROS CONTABLES Y ESTADOS FINANCIEROS POR EL CIERRE DEFINITIVO DEL EX OCE (DEL 01/01/2011 AL 29/04/2011) Y EL CIERRE DE GESTION DEL ACTUAL OPCE (DEL 30/04/2011 AL 31/12/2011)"

Ejecutada en cumplimiento: De acuerdo al Programa Operativo Anual de la Unidad de Auditoría Interna del Observatorio Plurinacional de la Calidad Educativa – OPCE correspondiente a la gestión 2012.

Objetivo del examen: El objetivo del presente trabajo es emitir una opinión independiente sobre el cumplimiento jurídico administrativo y de otras normas aplicables respecto a la revisión y análisis sobre la Confiabilidad de los Registros Contables y Estados Financieros del ex OCE (del 01/04/2011 al 29/04/2011) y del OPCE (del 30/04/2011 al 31/12/2011)

Para el propósito los objetivos específicos del examen son los siguientes:

- Establecer si los saldos expresados en los Estados Financieros al 31/12/2011, fueron expuestos en aplicación a las Normas Básicas de Contabilidad Gubernamental Integrada y Normas Básicas del Sistema de Presupuesto.
- Determinar la existencia de adecuados registros presupuestarios y contables que sustenten la información contenida en los Estados Financieros.
- Comprobar la existencia de documentación válida que respalde las operaciones anotadas en los registros presupuestarios y contables.

Objeto del examen: El objeto del examen, está constituido por los estados financieros, por el estado de ejecución presupuestaria de ingresos y gastos, comprobantes contables, libros mayores, estados de cuentas, documentación de cierre y toda aquella información relacionada con el objetivo del examen de Confiabilidad.

Como resultado del examen realizado se identificaron las siguientes deficiencias de control interno, habiéndose emitido las recomendaciones necesarias para subsanar las mismas.

(Detallar los títulos de las deficiencias reportadas en el informe, en el orden y con la numeración expuesta en el mismo)

Deficiencias de Control Interno

- 1.- Carencia de foliación y fácil ubicación de algunos documentos proporcionados por el área administrativa del actual OPCE
- 2.- Inadecuado llenado y registro de los Formularios 110 (Da Vinci) de descargo correspondiente a sueldos y refrigerios del ex OCE y del actual OPCE.
- 3.- Falta de Documentación de Respaldo en los Comprobantes de Ejecución de Gastos (C- 31) efectuados en el ex OCE y OPCE.
- 4 *No se evidencia una actualizada Codificación de los Activos Fijos de la entidad del OPCE*



Estado Plurinacional de Bolivia
Ministerio de Educación
Observatorio Plurinacional de la Calidad Educativa

- 5 De la verificación física del inventario del almacén del OPCE se pudo evidenciar faltantes y sobrantes de los materiales y suministros.
- 6 Falta de algunos Kardex y de Registros en cuanto a las Salidas de Materiales y suministros del Almacén del OPCE.
- 7 Falta de documentación en files personales de los ex funcionarios del Ex OCE y funcionarios del Actual OPCE.
- 8 Falta de remisión oportuna de contratos suscritos en la entidad a la Contraloría General del Estado
- 9 Falta de seguimiento por parte de Asuntos Jurídicos al proceso del robo del teléfono del ex OCE (Actual OPCE)

Conclusión.- Como resultado del examen practicado a los Registros y Estados de Ejecución Presupuestaria Consolidado de Recursos y Gastos al 31 de diciembre de 2010 del Ministerio de Educación, se han reportado deficiencias de control interno, que consideramos relevantes y cuyas recomendaciones están orientadas al fortalecimiento del mismo.

La Paz, 28 de febrero de 2012

Lic. Aud. Guimer J. Alanes Saavedra
AUDITORIA INTERNA - OPCE
OBSERVATORIO PLURINACIONAL
DE LA CALIDAD EDUCATIVA
MAT. PROF. CAULP N° 3595 - CAUB N° 9097